



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE GRADO
EDUCACIÓN INFANTIL:

El trabajo de las emociones en un Centro Rural Agrupado
(C.R.A)

Presentado por: Sara Prádanos Salas
Dirigido por: Alberto Nieto Pino
Departamento de Pedagogía

Curso Escolar 2013-2014

Junio 2014

ÍNDICE:

RESUMEN.....	pág.1
INTRODUCCIÓN.....	pág.2
JUSTIFICACIÓN.....	pág.3
OBJETIVOS.....	pág.4
METODOLOGÍA.....	pág.4
CÁPITULO 1.....	págs.5-22
1.1 CENTRO RURAL AGRUPADO (CRA).....	págs.5-11
1.2 LAS EMOCIONES.....	págs.12-17
1.3 LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.....	págs.18-19
1.4 COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	págs.19-22
CÁPITULO 2.....	págs.23-24
2.1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO ESCOLAR.....	págs.23-24
CÁPITULO 3.....	págs. 25-37
3.1 INTRODUCCIÓN.....	pág.25
3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.....	págs.25-26
3.3 OBJETIVOS.....	págs.26-27
3.4 CONTENIDOS.....	págs.28-29
3.5 METODOLOGÍA.....	págs.29-30
3.6 ACTIVIDADES SELECCIONADAS.....	págs.30-34
3.7 EVALUACIÓN.....	págs.34-37
3.8 CONCLUSIONES.....	págs.37-38
CONCLUSIONES FINALES.....	pág.39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	págs.40-41

RESUMEN

El Trabajo Fin de Grado que a continuación se expone, hace un recorrido por un mundo tan desconocido para unos, pero a la vez tan enriquecedor para otros, como es el trabajo de las emociones dentro de un Centro Rural Agrupado (CRA).

Describiré de una manera sencilla lo que es un Centro Rural Agrupado, sus características, funcionamiento, organización.... Además de esto describiré lo que son las emociones, tipos, funciones y estructura de estas.

No podemos olvidar la importancia de la educación emocional en este tipo de centros, al igual que ocurre en el resto de colegios ordinarios.

Palabras clave: Centro Rural Agrupado (CRA), emociones, educación emocional, educación inclusiva, comunidades de aprendizaje.

ABSTRACT

The Final Project Work that is stated below deals with a world which is totally unknown for some but at the same time so enriching for others. That is the work of emotions inside an Associated Rural Centre (CRA).

I am describing in a simple way, what is an Associated Rural Centre, its features, working, organization... In addition to this, I am describing what the emotions, types, functions and structures are.

We cannot forget the importance of the Emotional Education in this kind of centres as well as it happens in the rest of ordinary schools.

Key words: Associated Rural Centre (CRA), emotions, emotional education, inclusive education, learning communities.

INTRODUCCIÓN

Las emociones parecen estar siempre a nuestro lado y en cambio parece que hay una emoción para cada situación y que cuando la sentimos mostramos una serie de conductas acordes a esa emoción.

Las personas son conscientes de su experiencia emocional y esto ejerce una fuerte influencia sobre la conducta. Por lo general, las emociones son activadas internamente a través de la memoria y la imaginación.

Cada vez más las emociones tienen un importante papel en la sociedad en la que vivimos. Desde la publicación del libro de Goleman (1995) “la inteligencia emocional”, la sociedad ha tomado conciencia de la importancia de las mismas y la escuela no se ha querido apartar y ha ido incorporando ese concepto, incluso se las ha incorporado al currículum.

El término emoción es un constructo psicológico. Las emociones son cosas efímeras que aparecen, desaparecen y cambian constantemente.

Según *Reeve* (1994, p. 394) “el impacto que puedan tener los acontecimientos vitales sobre nuestra vida es, sin embargo, solo potencialmente aversivo”. La manera en que una persona evalúa el sentido y el significado personal de un acontecimiento vital es de suma importancia.

JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema ha venido motivada, ya que recientemente tuve la oportunidad de realizar mis prácticas en un CRA, los cuales desde mi punto de vista están bastante excluidos del mundo y de la realidad en la que vivimos.

He podido observar durante mi estancia, que en estos centros el trabajo es más cercano que el de los centros ordinarios y que el trabajo de las emociones con el alumnado es diferente al del resto de colegios que todos conocemos.

Debido a esta diferenciación que sufren estos colegios y a sus características tan peculiares, me he querido centrar en el trabajo de las emociones, ya que me parece un tema muy importante y al cual se le da muy poca importancia. Para ello, primero definiré lo que es un CRA, características, funciones, órganos de gobierno.... Y ya luego me centraré en la educación emocional y en las emociones como tal.

Con este trabajo se pretende hacer ver la importancia que tienen las emociones en el entorno educativo y sobre todo en la etapa de Educación Infantil, que es donde el niño empieza a fijar conceptos y a interiorizar contenidos.

OBJETIVOS

- Describir que es un CRA, funcionamiento, ventajas e inconvenientes...
- Identificar los tipos de emociones y su función.
- Definir qué son las Comunidades de Aprendizaje y la Educación Inclusiva.
- Trabajar la educación emocional en el ámbito de un Colegio Rural Agrupado.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para la realización de este trabajo, se ha basado principalmente en la búsqueda de fuentes bibliográficas y en la lectura y análisis documental de diversos documentos relacionados con el tema a tratar.

El proceso realizado se ha basado en el análisis del contenido de los diferentes documentos y de los estudios de los diferentes investigadores.

Se ha realizado la contextualización de un Centro Rural Agrupado de Palencia, concretamente el CRA del Cerrato el cual abarca cuatro localidades muy próximas.

Además de todo esto se ha hecho un plan de intervención en el cual su principal objetivo es el trabajo de las emociones tanto positivas como negativas dentro de la etapa de Educación Infantil.

CAPÍTULO 1:

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 CENTRO RURAL AGRUPADO (CRA)

1.1.1 Definición de colegio rural agrupado (CRA)

Recogiendo las ideas contenidas en el preámbulo *del Real Decreto 2731/1986*, *Bartomeu (2002, p.2)*, describe el significado de un Colegio Rural Agrupado: “son centros que, mediante vías alternativas de organización escolar y con criterios dinámicos y flexibles en la distribución de recursos, satisfagan las aspiraciones de comunidades rurales y disminuya las carencias de estas últimas, facilitando el desarrollo educativo y afectivo del alumnado y contribuyendo al arraigo cultural.”

Según la *Disposición Adicional Primera del Decreto 49/2008 (BOE)*, los Colegios Rurales Agrupados son los entendidos como “la agrupación de varias escuelas repartidas en distintas localidades que constituyen un colegio único.”

Según *Ana Ponce de León Elizondo, Enrique Bravo Sáinz y Teresa Torroba Santa María (2000)* se define como: “La organización basada en la agrupación de varias unidades que constituyen un colegio y cuyo ámbito se extiende entre varias localidades.”

No en todas las Comunidades Autónomas reciben la denominación de Colegio Rural Agrupado, por ejemplo en Cataluña reciben el nombre de Zona Rural Escolar (ZER), en Canarias Colectivos de Escuelas Rurales (CER), en Andalucía Colegios Públicos Rurales (CPR) y en Galicia Colegio Público Rural Agrupado (CPRA)

1.1.2 Ventajas e inconvenientes de un CRA

Los Colegios Rurales presentan una serie de ventajas e inconvenientes que a continuación dejaré reflejados:

Jordi Feu i Gelis (2004) señala como ventajas las siguientes:

- Las relaciones con el alumnado y familia son más estrechas.
- El alumnado suele ser más receptivo y, por lo tanto, genera menos problemas de comportamiento y disciplina.
- Los maestros de las escuelas rurales pueden impartir una enseñanza más individualizada y una adecuada atención a la diversidad, debido en gran parte al bajo número de alumnos.
- La escuela rural favorece el desarrollo de una pedagogía activa basada en el contacto directo con la realidad social y natural, ya que su situación geográfica lo permite.
- Comunicación más fluida entre profesor-alumno a la hora de elaborar y desarrollar de forma conjunta un mayor número de actividades.
- Necesario intercambio de experiencias con otros maestros.
- Los maestros de las escuelas son polivalentes e integrales, generado en ocasiones por la responsabilidad de atender a más de un nivel, dando una visión más global de la educación, del sistema educativo y de los problemas de la escuela, porque son los encargados de realizar todo tipo de labores como: pedagogos, psicopedagogos, orientadores, conserjes, monitores de actividades extraescolares, ...
- Facilita un sistema de enseñanza circular. Al haber distintos cursos en una misma clase, a los alumnos mayores, las explicaciones dirigidas a los alumnos de primeros niveles, les ayudan a afianzar conocimientos de años pasado, mientras que, los más pequeños, las dirigidas a niveles superiores, les sirven para familiarizarse con los contenidos que verán en cursos posteriores.
- Refuerza la cultura local y contribuye a crear vida en el pueblo.
- Pueden participar personas del entorno rural, enseñando a los alumnos otro tipo de conocimientos.

A pesar de la gran cantidad de ventajas, nos encontramos también con una serie de inconvenientes mencionados por *Boix* (2003)

- El currículo establecido por el estado y por las respectivas comunidades autónomas no se dirige a las particularidades y necesidades de las escuelas rurales.
- El diseño y desarrollo curricular requiere más trabajo. Hay que realizar diferentes programaciones en función de las características de los alumnos y la variedad de niveles que tenemos en clase.
- El material e instalaciones es insuficiente, afectando principalmente a áreas como música y educación física que necesitan de un material más concreto y específico.
- Se programan pocas actividades de formación del profesorado.
- Pocos incentivos económicos y de reducción horaria por trabajar en estas escuelas.

1.1.3 Origen y evolución de los CRA

En el Real Decreto 2731/1986 de 24 de diciembre, el Ministerio de Educación y Ciencia estableció por primera vez la posibilidad de construir estos colegios rurales:

Artículo 1º: En las zonas rurales el MEC podrá acordar la agrupación de las unidades escolares existentes en una o varias localidades, con la finalidad de mejorar las condiciones y la calidad de la enseñanza en dichas zonas.

Artículo 4º: La constitución de los Colegios Rurales Agrupados se realizará de oficio, a propuesta de de la correspondiente Dirección Provincial del MEC o instancias del órgano competente de uno o varios de los centros preexistentes. En todo caso, será preceptiva la consulta a los padres de alumnos, profesores y Ayuntamientos implicados.

Artículo 8º: Transcurridos tres cursos académicos desde la constitución del Colegio Rural Agrupado el MEC evaluará los resultados educativos obtenidos, pudiendo modificar, si las circunstancias lo aconsejan, la composición y las características del mismo. Igualmente procederá la modificación cuando la alteración de las circunstancias iniciales así lo exija.

Posteriormente, en la ORDEN de 20 de julio de 1987 se perfilaron de una manera más detallada los procedimientos a seguir para la constitución de estos Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica, estableciendo en el Artículo Segundo: “A los efectos previstos en el apartado anterior, se entenderá órgano competente de los centros preexistentes, el Claustro de Profesores de las unidades cuya agrupación se pretende”. En el Artículo Tercero de la Orden, se cita la composición a la que se debe atender toda propuesta o solicitud de constitución de un CRA.

Tras esta ORDEN, comenzaron a surgir CRAs por los distintos ámbitos rurales del territorio nacional. Las primeras provincias en crear estos colegios fueron las más necesitadas en cuanto a calidad y mejora de la enseñanza.

En el Real Decreto 82/1996 de 26 de enero se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Artículo 3:

1. Por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia podrá modificarse la red de centros existentes en función de la planificación de la enseñanza.
2. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá autorizar la creación o supresión de unidades de Educación Infantil o de Educación Primaria que se estimen necesarias.
3. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá autorizar la agrupación de las unidades creadas, de forma que entre ellas constituyan un Colegio Rural Agrupado.

1.1.4 Estructura de un CRA

Un Colegio Rural Agrupado está formado por una serie de unidades de localidades diferentes en torno a una sede. Algunos colegios tienen el nombre de la localidad donde está ubicada esta sede, pero no tiene que ser siempre así.

Cada localidad tiene su profesorado (casi siempre fijo), su respectivo ayuntamiento, y su asociación de padres y madres (AMPA). Todos ellos tienen que trabajar y funcionar en conjunto para que la enseñanza avance de una manera positiva.

Los Órganos de Gobierno y de Coordinación de un Colegio Rural Agrupados son los siguientes:

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Órganos Colegiados:

El **Consejo Escolar**, por lo que el Real Decreto 82/1996 señala que los centros que tengan nueve o más unidades este formado por:

- El Director del centro.
- El Jefe de Estudios.
- Cinco maestros elegidos por el claustro.
- Cinco representantes de los padres de alumnos.
- Un representante del personal de administración y servicios.
- Un concejal o representante del Ayuntamiento.
- El Secretario que tienen voz pero no voto.

Si el número de unidades del centro es menor, el número de miembros que forman el Consejo Escolar disminuye.

Claustro de Profesores, el cual está formado por:

- Maestros generalistas, es decir los tutores tanto de Educación Primaria como de Educación Infantil. Estos maestros son fijos, no realizan itinerancias de una localidad a otra del CRA.
- Maestros especialistas, los cuales imparten las especialidades de Educación Física, Música e Inglés.
- Profesorado compartido como logopedas orientadores, pedagogos... Son compartidos con otras localidades del propio CRA o con otros centros aparte.

- Órganos Unipersonales:

El **Equipo Directivo** del centro que trabajan de una manera coordinada.

En los centros de nueve o más unidades, el Equipo Directivo está formado por el Director, el Secretario y el Jefe de Estudios. Si por el contrario tienen menos de nueve unidades la composición del Equipo Directivo disminuye.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Los Órganos de Coordinación Docente están formados por Los Equipos de Ciclo, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y los respectivos Tutores.

En los colegios con menos de doce unidades, las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) son asumidas por el Claustro de Profesores.

La Coordinación Docente se reúne al menos cada 15 días en la sede del CRA o en la localidad con mejor acceso. Hay CRAS que solicitan a la Administración de Educación reuniones semanalmente debido a la gran cantidad de temas a tratar.

1.1.5 Organización de un CRA

En este apartado nos centraremos tanto en la organización del alumnado como del profesorado, ya que consideramos que son los aspectos más importantes a analizar.

Haciendo referencia al **alumnado**, un CRA cuenta con los alumnos matriculados en cada una de las localidades que forman dicho CRA. Cada alumno asiste al centro que pertenece a su localidad o a la localidad más próxima. A cada colegio del CRA le corresponde un número determinado de profesores proporcional al número de alumnos de dicho colegio.

Teniendo en cuenta tanto el número de alumnos como de maestros, se organizan los agrupamientos:

- Aulas mixtas: Formadas por alumnos de niveles diferentes de Educación Infantil y Primaria.
- Aulas mixtas formadas por ciclos completos: Los tres ciclos de Educación Infantil en un aula y primer, segundo y tercer ciclo de Educación Primaria en aulas diferentes, una para cada ciclo.
- Aulas donde conviven diferentes ciclos de Educación Primaria.
- Aulas donde conviven tanto alumnos de Educación Infantil como de Primaria.

En las escuelas unitarias, existe una única aula donde conviven todos los alumnos matriculados ya sean de Educación Infantil o de Educación Primaria.

Una vez visto el alumnado de los CRAs, se expondrá la manera cómo los maestros eligen el lugar donde impartirán docencia.

La asignación de ciclos, cursos, áreas y actividades docentes se ha de realizar en base a:

- La permanencia de un maestro con el mismo grupo de alumnos hasta finalizar el ciclo.
- La especialidad del puesto de trabajo al que esté adscrito cada maestro.
- Otras especialidades para las que esté preparado.

En los CRA, esta asignación la realiza el Director de acuerdo a la normativa vigente y teniendo las peculiaridades organizativas de este tipo de centros.

Una vez visto un poco lo que es un CRA, ventajas e inconvenientes, funcionamiento y organización, nos detendremos en la educación de las emociones, ya que me parece un tema muy importante a tratar en estas edades y al cual no se le da la importancia que merece.

1.2 LAS EMOCIONES

1.2.1 Concepto

A continuación, intentaremos dar una definición del concepto emoción según distintos autores.

Goleman, autor que popularizó el concepto de inteligencia emocional, define emoción de la siguiente manera: “utilizo el termino emoción para referirme a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a las condiciones psicológicas o biológicas que lo caracterizan, así como a una serie de inclinaciones a la actuación”. (Goleman, 1996, p.441).

Según *Salovey y Mayer* (1996, en Vivas et als., 2007) las emociones son presentadas como elementos que interrumpen y hacen desorganizar la mente. Pero esta idea es incorrecta puesto que las situaciones intensas a veces estimulan la inteligencia haciendo que se prioricen los procesos de pensamiento.

R.Bisquerra, define el concepto de emoción como “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción” (Bisquerra, 2000, p.20).

Las emociones son fenómenos multidimensionales; son estados afectivos subjetivos. “Las emociones son también respuestas biológicas, reacciones fisiológicas que preparan al cuerpo para la acción adaptativa” (Cf. *Reeve*, 1994).

1.2.2 Funciones

Han sido muchos los investigadores que se han preguntado sobre qué funciones tienen las emociones, pero no han llegado a ninguna respuesta en concreto. Pero entre los planteamientos más habituales nos encontramos con que las emociones tienen tres funciones primordiales.

- Función **motivadora** de la conducta.
- Función **adaptativa y de supervivencia**: las emociones alteran el equilibrio intraorgánico para informar al individuo de la situación del ambiente.

- Función **social**: las emociones sirven para comunicar a los demás cómo nos sentimos así como para influir en los demás.

Las emociones pueden tener una función importante en el desarrollo personal del ser humano, ya que afectan a como percibimos las cosas, a la memorización y al razonamiento.

<i>Funciones que cumplen las emociones según Reeve (1994)</i>	
FUNCIONES	EFFECTOS
Adaptativa	Preparan al organismo para la acción
Social	Comunican nuestro estado emocional
Motivacional	Mueven a la acción

1.2.3 Tipos de emociones

Según *Bisquerra* (2011, p.56) las emociones las podemos clasificar de diferentes maneras, una de las maneras más comunes es la siguiente:

- Emociones **básicas**: también conocidas como emociones primarias o fundamentales y se caracterizan por una expresión facial característica como por ejemplo: felicidad, tristeza, ira, sorpresa, miedo, disgusto y vergüenza.
- Emociones **complejas**: también conocidas como emociones secundarias o derivadas (ya que se derivan de las básicas a partir de combinaciones entre éstas). No presentan unos rasgos faciales muy expresivos como las emociones básicas.
- Emociones **positivas**: También reciben el nombre de emociones agradables. Hacen referencia a las que se experimentan cuando se logra una meta o se está en disposición de hacerlo. Afrontar esta posibilidad permite disfrutar del bienestar que proporciona la propia acción.

- Emociones **negativas**: También reciben el nombre de emociones desagradables. Se experimentan cuando no se consigue una meta u objetivo, ante una amenaza o una pérdida y requieren de energía y movilización para afrontar la situación de manera relativamente urgente.

	Emociones básicas	Emociones complejas
Negativas	Ira, miedo, tristeza	Vergüenza, odio, celos, envidia, desprecio, disgusto, preocupación, culpa, aburrimiento, desconfianza
Positivas	Alegría, interés, sorpresa	Placer, curiosidad, deseo, adoración, orgullo, éxtasis

Hay que tener en cuenta que las emociones negativas son inevitables, por eso es importante aprender a regularlas de forma apropiada. En cambio las emociones positivas hay que buscarlas, aunque a veces no se encuentran, por eso hay que fomentarlas y aprender a construirlas de manera progresiva.

Para *Vázquez y Hervás* (2009, p.58), las emociones positivas pueden fomentar los siguientes efectos:

- Amplían el campo visual y el foco de atención.
- Generan un pensamiento más flexible y creativo.
- Favorecen la búsqueda de información.
- Generan más repertorio de conducta.
- Permiten el cambio constructivo.
- Reducen la duda.
- El juicio hacia los demás y hacia uno mismo es más indulgente.
- Favorecen las relaciones interpersonales más satisfactorias.
- Favorecen la resistencia ante las adversidades.
- Favorecen a reparar o contrarrestar estados de ánimo negativos
- Permiten disfrutar más del trabajo.
- Favorecen la atracción, la simpatía y el apego a los demás.

1.2.4 Estructura de las emociones

Según *Bisquerra* (2009, p.43) “en la estructura de las emociones se puede identificar dos grandes categorías de teorías: **emociones discretas y teorías dimensionales**. Las emociones discretas se basan en el evolucionismo de Darwin; mientras que las segundas se originan en la tradición de William James”.

- Emociones discretas: sostiene que existe un determinado número de emociones, para muchos se trata de emociones básicas (tristeza, miedo, alegría...). Las emociones permiten la identificación, diferenciación, definición y denominación de emociones discretas a partir de la experiencia emocional.
- Teorías dimensionales: las emociones se sitúan dentro de un continuo estructurado mediante polaridades. Se han estructurado diferentes polos: valencia (negativas-positivas), arousal (activación alta-baja) y aproximación-evitación. La polaridad emocional ha sido motivo de múltiples controversias, pero en general se acepta que hay unas emociones positivas y otras negativas.

1.2.5 Las emociones dentro de la normativa de los centros

Tras definir lo que son las emociones, sus funciones y los tipos he querido ver cuál es el papel que representan dentro de la normativa de los centros. Para ello, me he centrado en el B.O.C.Y.L. El boletín a analizar será el N°1, “Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León”. Con esto he querido observar si en realidad las emociones tienen un papel fundamental dentro del ámbito educativo. Como se muestra en él, “el currículo que se establece por este Decreto se orienta a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo”. Como se muestra en este fragmento extraído del documento citado, la dimensión emocional estará presente en todo el currículo y no solo eso, debido al carácter globalizador del ciclo, todas las áreas estarán estrechamente relacionadas, lo que supone que esta dimensión emocional se trabajará de manera conjunta en cada una de esas áreas. Además, se tiene en cuenta el carácter individual de los alumnos/as, es decir, que cada alumno/a tiene un ritmo y estilo de aprendizaje, maduración y desarrollo

propio, por lo que sus características (entre ellas las de carácter emocional), serán específicas en cada uno/a.

En cuanto a los objetivos generales de la Educación Infantil, el documento citado recoge de manera indirecta aspectos que ayudan al desarrollo de las emociones, ya sea a través de la construcción de una imagen de uno mismo (en la que intervienen las emociones positivas), pautas elementales de convivencia (lo establecido como correcto e incorrecto, incluyendo las emociones) así como con buenas habilidades comunicativas, fundamentales para la expresión emocional.

Dentro de los principios metodológicos generales, también se pueden encontrar aspectos relacionados con las emociones. Se vuelve a hacer mención a la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los alumnos, lo que incluye el aspecto emocional o afectivo. Muestra especial énfasis en crear un ambiente rico en estímulos, en el que se tenga en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, lo que nos permitirá conocerlos más, pudiendo así ofrecerles una ayuda específica. Esto contribuirá a que el alumno adquiera competencias, destrezas, hábitos... que le permitirán continuar con su formación e incorporarse a la vida social. Además, se propone en todo momento la consecución de aprendizajes significativos, es decir, cercanos y propios a los propios alumnos, teniendo en cuenta, de nuevo, sus intereses.

Otro aspecto mencionado en estos principios se refiere al tipo de actividades más adecuadas, entre las que se encuentran las actividades en grupos, pues favorecen la interacción social. Todo ello, debe conseguirse en un espacio lúdico donde solo haya cabida para las relaciones de confianza, agrado y acogedoras, de afecto y seguridad, de aceptación y valoración.

En definitiva, son indicaciones metodológicas que pretenden la preparación de los alumnos para incorporarse a una sociedad en la que, de una manera indirecta, priman las emociones y sus expresiones. El hecho de que desde el primer momento el niño sepa lo que se espera de él será fundamental para que pueda orientar sus acciones en el buen camino, y busque la ayuda y el apoyo necesario en el adulto.

Analizando las diferentes áreas, nos hemos percatado que el área de “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal” es el que más se relaciona con el tema de las emociones.

En el área ya mencionada, “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal” se habla constantemente de la construcción de la propia identidad del niño, de las relaciones sociales y afectivas y de una imagen ajustada y positiva de sí mismo, lo cual se traduce en una influencia de las emociones y sensaciones que el niño experimenta.

Para ello, el área contribuye a ofrecerle sensaciones y percepciones para su propio aprendizaje, comunicándose y relacionándose, produciéndose progresivamente el desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo y social, herramientas fundamentales que intervienen en el conocimiento, desarrollo, control y manejo de su dimensión emocional.

El área de “Conocimiento del entorno”, se centra en la exploración del entorno más cercano al niño que le despierte atracción por conocer el mundo, las relaciones y a sí mismo. A través de esta exploración se pretende que el niño viva experiencias directamente que le capaciten para establecer relaciones tanto con sus iguales como con los adultos, lo que se traduce en un conocimiento pleno de ellos. Además le ayudarán a crear vínculos afectivos, creando así diferentes emociones y sentimientos al respecto.

Y, por último, podemos señalar la importancia que tiene el área de “Lenguajes: Comunicación y representación” a la hora de capacitar al alumno para “la expresión de pensamientos y vivencias” entre los cuales se encuentran los propios sentimientos y emociones. A través del desarrollo lingüístico, el niño adquirirá progresivamente estrategias comunicativas para poder expresarse de la manera adecuada en cada momento. Pero no se refiere únicamente a la expresión lingüística, sino también a la artística (con la que puede comunicar libremente todas sus experiencias, vivencias, emociones etc.) así como el lenguaje corporal ya que el cuerpo puede expresar lo que con palabras no se puede.

1.3 LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

Una vez conocido todo lo relacionado con las emociones como tal, a continuación haremos un breve hincapié sobre el tema de la educación emocional.

1.3.1 Definición

Rafael Bisquerra define educación emocional como “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida”. (Bisquerra, 2000, p.61).

Según el *Informe Delors* (UNESCO 1996) la educación emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención, ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional. La educación emocional tiene como objetivo ayudar a las personas a descubrir, conocer y regular sus emociones e incorporarlas como competencias.

1.3.2 Objetivos

Tras estas definiciones de los diferentes autores citados anteriormente, se considera de gran importancia mencionar el objetivo que Bisquerra expresa sobre la educación emocional; “la educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales. Entendemos las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (*Bisquerra*, 2011, p.11).

Los objetivos que pretende perseguir la educación emocional son los siguientes:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones y poder identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva frente a la vida.

- Aprender a fluir, gestionar los conflictos de forma positiva.

El trabajo de las emociones desde edades tempranas es muy importante, ya que ayuda a conocer mejor al alumno tanto por dentro como por fuera.

La manera de trabajar las emociones dentro de un CRA, es muy distinta a la de un centro ordinario cualquiera. Los alumnos pertenecientes a un CRA, normalmente viven en pueblos pequeños de muy pocos habitantes, por lo que los acontecimientos se viven de una manera muy cercana. Además viven mucho más de cerca la muerte por ejemplo de los abuelos, ya que algunos viven con ellos o les ven todos los días. Esto no ocurriría con el alumnado de un colegio de una gran capital, ya que el contacto con sus abuelos o parientes más cercanos no es tan directo. Por lo tanto, es muy importante que la educación emocional se inicie en los primeros años de la vida y continúe a lo largo de ella, por eso la importancia de iniciarla en la Educación Infantil.

1.4 COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Estos dos principios, comunidades de aprendizaje y educación inclusiva, fomentan el trabajo de las emociones, por lo tanto, nuestro centro los tendrá muy presentes para poder llevar a cabo este trabajo y conseguir nuestro propósito.

A continuación, definiremos de manera general estos dos términos, ya que son claves para llevar a cabo el trabajo de las emociones.

1.4.1 Definición y objetivos

Las Comunidades de Aprendizaje son un modelo de organización de los centros educativos que pretende dar respuesta a dos prioridades, mejorar el rendimiento académico y resolver los problemas de convivencia; siguiendo las aportaciones de autores como Freire, Bruner, Habermas o Vygotsky, entre otros, se propone el modelo dialógico como el más apropiado para el aprendizaje y la resolución de los conflictos en el centro. Los grupos interactivos, el diálogo igualitario y la participación de la comunidad en el funcionamiento de los centros constituyen los ejes en torno a los cuales

giran las Actuaciones Educativas de Éxito que se aplican en las comunidades de aprendizaje. (CREA, 2011)

-Suponen una apuesta para mejorar la calidad educativa en la sociedad de la información previniendo y reduciendo las desigualdades a la vez que se abre la escuela a los sueños de toda la comunidad educativa abrazando la idea de Freire con una escuela que, más allá de adaptarse a la cambiante realidad social, se propone transformarla.

Las Comunidades de Aprendizaje surgen como una respuesta educativa igualitaria para conseguir una sociedad de la información para todos y todas: se parte del derecho que todos y cada uno de los niños y niñas tienen a la mejor educación y se apuesta por sus capacidades, contando con toda la comunidad educativa para alcanzar ese objetivo. Se trata de una propuesta que se aleja de los postulados de la educación compensatoria, pues no se fundamenta en el supuesto “déficit” a compensar de los estudiantes con desventajas sociales, sino en la mejora de la calidad de la enseñanza que reciben. (Elboj, Puigdemívol, Soler, & Valls, 2002)

Los objetivos que permiten alcanzar las Comunidades de Aprendizaje son los siguientes:

- Superar desigualdades, de manera que es muy importante apostar por la igualdad en educación para hacer frente a las desigualdades sociales.
- Proporcionar una educación de calidad a todas las personas.
- Fomentar la capacidad de diálogo y de análisis crítico en todos los alumnos para poder construir una sociedad igualitaria, intercultural y solidaria.

Actualmente en España existen 56 Comunidades de Aprendizaje situadas en Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla- La Mancha, Cataluña, Euskadi, Extremadura y Murcia.

La Educación Inclusiva

La *UNESCO* define la educación inclusiva como: “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.”

La Educación inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales

Los objetivos que se pretende alcanzar con la educación inclusiva son los siguientes:

- Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- Favorecer la igualdad de oportunidades.
- Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho "que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad" (UNICEF, UNESCO)
- Buscar la coordinación entre familia, barrio, medios de comunicación.... avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
- Promover la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
- Concienciar, tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas.

- Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida.
- Atender las necesidades y características personales del alumnado.

Como bien he dicho anteriormente tanto las Comunidades de Aprendizaje como la Educación Inclusiva tienen un papel muy importante en el trabajo de las emociones dentro de un centro escolar ya sea ordinario o rural, como es en este caso.

El trabajo de las emociones es algo muy costoso, y más en niños de Educación Infantil, ya que todavía no tienen muy fijadas las emociones básicas. Pero con el trabajo constante del día a día en nuestros centros se puede llegar a conseguir de una manera eficaz.



CAPÍTULO 2:

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO RURAL AGRUPADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA “CRA DEL CERRATO”

2.1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO ESCOLAR.

2.1.1 Centro escolar y su tipología

El CRA del Cerrato, es un colegio de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León, que educa a alumnos de Educación Infantil y Primaria.

El centro tiene jornada continua desde el curso escolar 2009/2010. El horario del centro es de 9:00 a 14:00, menos en Septiembre y en Junio que el horario es de 9:00 a 13:00.

El centro abarca cuatro localidades de la comarca del cerrato palentino: Cevico de la Torre, Tariego de Cerrato, Baños de Cerrato y Magaz de Pisuerga.

El centro cuenta en total con 72 alumnos de los cuales 28 pertenecen a Magaz de Pisuerga, 10 a Baños de Cerrato, 19 a Tariego de Cerrato y 15 a Cevico de la Torre.

2.1.2 Contexto sociocultural

El CRA del Cerrato se haya situado al sur de la provincia de Palencia, en la comarca de su mismo nombre, limitado al norte y oeste con Tierra de Campos y al este y sur con la provincia de Valladolid y Burgos.

Es una zona obrera, donde conviven familias jóvenes con un nivel adquisitivo medio, por tanto el centro trata de responder a las necesidades de los alumnos ajustándose ha dicho nivel.

Destacar que Magaz de Pisuerga, a diferencia del resto de pueblos que componen el CRA, ha sufrido un aumento bastante notable en cuanto a la población ya que el número de familias jóvenes ha aumentado.

2.1.3 Contexto físico y RR.HH

El centro cuenta con un solo edificio donde se encuentra tanto Educación Infantil como Primaria, pero dividido en dos plantas: en la primera planta se encuentra la clase de Educación Infantil y la clase de 1º, 2º, 3º, y 4º de Educación Primaria; y en la segunda planta se encuentra la clase de 5º y 6º de Educación Primaria y dos aulas de uso común. En el exterior se encuentra un patio bastante amplio que rodea todo el centro.

El centro cuenta también con un Centro Cívico propiedad del ayuntamiento de Magaz, el cual se utiliza para las clases de psicomotricidad, fiestas, talleres....

Aunque el centro no disponga de biblioteca, cada 15 días viene un Bibliobús donde los niños disponen de todo tipo de libros infantiles y películas.

El centro dispone del siguiente personal:

- Maestros/Tutores de Educación Infantil y Primaria
- Maestro de Educación Física itinerante
- Maestra de Inglés itinerante
- Maestro de Música itinerante
- Maestra de Religión itinerante
- Equipo de apoyo itinerante:
AL (Audición y Lenguaje), PT (Pedagogía Terapéutica), fisioterapeuta y
Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

CAPÍTULO 3:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL CRA DEL CERRATO

3.1 INTRODUCCIÓN

Este apartado estará destinado a la elaboración de una serie de actividades, de las cuales alguna he podido llevar a cabo junto a los alumnos de Educación Infantil durante el periodo de prácticas.

Las actividades se centrarán en trabajar tanto las emociones positivas como negativas ya que ambas son importantes y las cuales los niños sufren en su día a día.

Todas las actividades compartirán una serie de objetivos generales y específicos, unos contenidos y una metodología a seguir en esta propuesta de intervención.

Para finalizar, se cerrará dicha propuesta con una evaluación del alumnado y de la práctica docente, la cual reflejará en qué grado se han conseguido los objetivos plantados previamente. Además haré una breve conclusión sobre la puesta en práctica.

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

La clase cuenta con 9 alumnos/as: cinco de tres años, dos de cuatro años y dos de cinco años. Su desarrollo evolutivo corresponde con la etapa preoperacional de Piaget (1969), es decir, la etapa donde adquieren el lenguaje y manejan el mundo de forma simbólica, aunque no tienen la capacidad de pensar todavía de forma lógica.

En el aula se encuentran 2 alumnos inmigrantes de nacionalidad musulmana, los cuales dominan el idioma perfectamente.

No hay ningún niño/a con necesidades educativas especiales, por lo que su evolución en cuanto al aprendizaje es positiva y acorde a su edad. Hay que destacar que hay algún niño con pequeños problemas del lenguaje referidos a pronunciación o madurez pero en ningún caso diagnosticado.

En general el grupo es bueno. Siempre hay alguno que destaca más que los demás, ya sea por algo bueno o por algo malo, pero tras vivir esta experiencia me he dado cuenta que esto no es algo negativo, sino todo lo contrario. He descubierto que el “despistado” te recuerda que has olvidado algo, el “gamberro” atiende cuando le gusta la actividad, el “inteligente” se olvida de cómo se escribe algún número... por tanto, no puede haber etiquetas que se vayan transmitiendo año tras año.

Todos los alumnos provienen de guardería menos dos que están viviendo su primer año de escolarización.

La mayoría de los alumnos acuden al centro de manera regular a menos que no puedan ir por causa de enfermedad o motivos personales de los padres.

3.3 OBJETIVOS

De todos los objetivos que engloba la Educación Infantil nos interesan para este trabajo los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES

La educación infantil debe desarrollar en los niños/as las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades y respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir autonomía en sus actividades habituales.
- Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse y adquirir pautas de convivencia y relación social, además de la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes formas de expresión.

- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.
- Expresar sus propias emociones y reconocer la de los otros.
- Disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
- Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.
- Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.

Conocimiento del entorno.

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias

Lenguajes: Comunicación y representación

- Expresarse con un léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con pronunciación clara y entonación correcta.
- Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social.
- Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

3.4 CONTENIDOS

De todos los contenidos que engloba la Educación Infantil nos interesan para este trabajo los siguientes:

IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Aceptación y valoración positiva de sí mismo, de sus posibilidades y limitaciones, y respeto por las características de los demás evitando actitudes discriminatorias.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, preferencias e intereses propios y de los demás.
- Aprecio por sus características físicas, sexuales y étnicas, y respeto hacia las de los demás.
- Seguridad y confianza en sí mismo y en los movimientos de los otros, aumentando su independencia.

MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Manifestación de muestras afectivas de cariño y amistad con las personas de nuestro entorno
- Interiorización de las normas de convivencia y utilización en situaciones de la vida cotidiana.
- Adquisición de valores que fomenten el respeto entre los miembros de la sociedad.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Control del trazo.
- Simulación y dramatización de emociones.
- Utilización de las propiedades expresivas del propio cuerpo para comunicar sentimientos, emociones....

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Utilización de diferentes instrumentos como las témperas, ceras...
- Coordinación de los movimientos de su cuerpo.

3.5 METODOLOGÍA

Principios generales y estrategias didácticas a emplear.

Llevaremos a cabo las sesiones de la unidad basándonos en los principios constructivistas, de manera que los alumnos significan sus aprendizajes y aprenden a aprender, es decir, desarrollan la meta-cognición que les permite darse cuenta de lo que están aprendiendo y relacionarlo con otros contenidos. Para ello se parte siempre de los conocimientos previos de los alumnos, además se individualizan los aprendizajes adecuándose a cada niño y se dará un enfoque globalizado lo visto de modo que todo tenga un sentido relacional.

Se seguirá además una metodología en la que los alumnos forman parte activa de todas las actividades.

Dentro de todo ello se tratará siempre el principio de la valoración positiva de la diversidad y el trabajo colaborativo fomentando las buenas relaciones entre compañeros y respeto hacia todas las personas.

Tipo de agrupamientos del alumnado:

Se desarrollarán actividades preferentemente de tipo individual.

Esto ayudará mucho al alumnado a fomentar la socialización entre sus compañeros.

Organización del espacio:

Se utilizará el aula básica del grupo, ya que es donde los alumnos trabajan más cómodamente y disponen de todo el material necesario para la realización de las actividades.

Organización del tiempo:

Las actividades se llevarán a cabo después de la asamblea diaria, ya que es cuando los niños están más atentos y se puede sacar mucho más de ellos.

3.6 ACTIVIDADES SELECCIONADAS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA

Llevaremos a cabo una serie de actividades, en concreto 7, con las cuales intentaremos poner en práctica tanto las emociones positivas como negativas.

Las actividades estarán divididas en diferentes sesiones que se harán de una manera intercalada o seguida según el deseo de cada profesor.

Una de las características de estos centros es la falta de comunicación entre los distintos colegios que componen el CRA, por lo que una de las actividades irá destinada a esto, con el fin de alcanzar este objetivo.

Las actividades estarán organizadas de la siguiente manera:

- **SESIÓN N°1**
 - Actividad 1: Introducción
- **SESIÓN N°2**
 - Actividad 2: Ponte en su lugar
- **SESIÓN N°3**
 - Actividad 3: La caja de las alegrías y los miedos
- **SESIÓN N°4**
 - Actividad 4: El dado de las emociones
- **SESIÓN N°5**
 - Actividad 5: El álbum de las emociones
- **SESIÓN N°6**
 - Actividad 6: Videoconferencia
- **SESIÓN N°7**
 - Actividad 7: El día de nuestros seres más queridos

SESIÓN N°1

Actividad 1: Introducción

- **OBJETIVOS**

- Iniciar al alumno en el tema de las emociones.
- Trabajar mediante la ficha las emociones básicas.
- Aprender a distinguir emociones positivas de negativas.
- Trabajar la motricidad fina.

- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Se le repartirá a cada alumno una ficha en la cual aparecerá el dibujo de una serie de emociones básicas (enfado, miedo, sorpresa y alegría).

Entre todos diremos de que emociones se tratan y que caras expresan los niños. Una vez hecho esto se les dará a los niños unos gomets rojos y otros amarillos, los amarillos les tendrán que pegar en las emociones positivas y los rojos en las negativas.

- **MATERIALES**

- Fichas
- Gomets amarillos y rojos

SESIÓN N°2:

Actividad 2: Ponte en su lugar

- **OBJETIVOS**

- Trabajar la empatía
- Trabajar la educación emocional

- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

En el aula contaremos con una silla de ruedas, la cual irá pasando por cada uno de los alumnos para que puedan meterse en la piel de una persona discapacitada y comprendan lo que ellos sienten al estar en esta situación.

MATERIALES

- Silla de ruedas.

Al ser tan pocos alumnos podremos hacerlo durante varias semanas, ya que la silla de ruedas estará con nosotros durante todo el curso.

SESIÓN N°3

Actividad 3: La caja de las alegrías y los miedos

- **OBJETIVOS**
 - Trabajar las emociones de alegría y miedo
 - Aprender a expresar emociones que nos causan miedo y alegría
 - Trabajar conjuntamente
- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Entre todos realizaremos una caja de la manera que queramos, la cual titularemos “la caja de las alegrías y los miedos”. Una vez realizado esto, cada niño irá metiendo sus alegrías y sus miedos escritos en un papel, según lo vayan sintiendo. Cuando la caja este llena sacaremos todo lo que han escrito y lo leeremos para ver si los miedos sobre todo han ido desapareciendo.

Los más pequeños, ya que no saben escribir, podrán dibujarlo de la manera que ellos sepan expresarlo.
- **MATERIALES:**
 - Caja.
 - Material para decorar dicha caja (témperas, pinturas, rotuladores...)

SESIÓN N°4

Actividad 4: El dado de las emociones

- **OBJETIVOS**
 - Trabajar la educación emocional
 - Trabajar con las emociones que ellos conocen
 - Aprender a expresar emociones
- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Los niños tirarán un dado en el cual habrá dibujado en cada una de las caras un dibujo de una emoción (alegría, tristeza, enfado, sorpresa, miedo, odio). Cada vez que tiren y les salga una emoción tendrán que decir de qué emoción se trata, de qué manera la expresamos mediante gestos y cuando nos sentimos de esa manera.
- **MATERIALES**
 - Dado de las emociones hecho previamente por nosotras.

SESIÓN N°5

Actividad 5: El álbum de las emociones

- **OBJETIVOS**
 - Aprender a identificar sus propias emociones y las de los otros a través del rostro facial.
- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Se le hará a cada niño cuatro fotos, en cada una expresarán una emoción diferente: alegría, tristeza, sorpresa y miedo.

Una vez impresas las fotos se colocarán en un archivador o álbum de fotos. Cada foto tendrá el nombre de la emoción que exprese.

Una vez hecho esto, se les dejará el álbum en el rincón de la lectura para que trabajen con él.
- **MATERIALES**
 - Fotos de los niños
 - Álbum o archivador

SESIÓN N°6

Actividad 6: Videoconferencia

- **OBJETIVOS**
 - Trabajar las emociones de alegría y sorpresa.
 - Desarrollar la comunicación con los distintos pueblos.
 - Fomentar el uso de las nuevas tecnologías
- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

En el aula de 5° y 6° de Primaria, ya que es donde tienen proyector, haremos una videoconferencia con los distintos pueblos que componen el CRA del Cerrato. Aparte de verse entre ellos, podrán preguntarse todo lo que quieran siempre y cuando respeten los turnos para hablar.

Una vez hecho esto preguntaremos a cada niño que es lo que ha sentido al ver esto, ya que es algo nuevo para ellos.
- **MATERIALES**
 - Proyector

SESIÓN N°7

Actividad 7: El día de nuestros seres más queridos

- **OBJETIVOS**
 - Expresar las emociones ante sus seres queridos.
 - Trabajar la educación emocional.

- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Un día determinado, celebraremos todos juntos el día de nuestros seres más queridos. Para ello pediremos a cada uno de los alumnos que traigan a una de las personas más allegada a ellos.

Una de las características de los niños que viven en zonas rurales, es la cercanía que tienen con sus abuelos, ya sean paternos o maternos.

Por lo tanto esta actividad se ha pensado para descubrir dicha cercanía y ver su veracidad.

- **MATERIALES**
 - No se necesita de ningún material.

3.7 EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Antes de comenzar, recogeremos la información necesaria sobre los conocimientos que los alumnos tienen sobre el tema y comprobaremos si las ideas previas son compartidas por todos los componentes de la clase. Esa evaluación inicial hace que conozcamos, aparte de lo que el niño puede saber o no, también el grado de corrección y elaboración de su conocimiento.

En cada una de las actividades propuestas, observaremos y recogeremos información sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra cada niño y de su modo de resolver las actividades propuestas.

Utilizaremos una evaluación global y continua apoyándonos en algunos momentos de una guía de observación, previamente elaborada (la cual se adjuntará posteriormente). Así conoceremos los obstáculos y las dificultades con las que se encuentre cada niño, así como los aspectos de la actividad que más les interesan o más les motiven.

Con la información que obtengamos, realizaremos las modificaciones que se consideren más adecuadas para el mejor aprendizaje de los niños.

En otras ocasiones, mediante la observación de actividades realizadas por los niños, evaluaremos la manera en la que los niños utilizan los distintos materiales, cómo disfruta de sus propias creaciones, el grado y el tipo de cooperación con sus compañeros, la aceptación de las limitaciones y la disposición que presentan a la hora de compartir materiales.

Todos esos aspectos señalados, son importantes para observar durante el proceso de evaluación. Por otra parte, en las producciones realizadas durante las actividades, evaluaremos aspectos concretos de la misma, como por ejemplo: originalidad y creatividad en las producciones, orden y cuidado de los trabajos...

Como conclusión, utilizaremos instrumentos evaluativos como la evaluación por observación, evaluación por seguimiento de los progresos o dificultades realizadas por los discentes en las actividades y también utilizaremos las plantillas de observación que estarán previamente elaboradas.

La plantilla de observación que utilizaremos puede ser la siguiente, en la que verticalmente indicaremos las acciones a observar y evaluar; y horizontalmente tendremos los nombres o el número de listado de los alumnos.

INDICADORES																				
Ha estado motivado por el tema.																				
Es capaz de expresar sus propias emociones.																				
Se pone en el lugar del otro.																				
Mantiene la atención.																				
Conoce las principales emociones (tristeza, alegría, miedo...)																				
Utiliza normas de cortesía.																				
Acepta su propia imagen y la de los compañeros.																				

Y la leyenda que voy a utilizar será la siguiente:

NC: No conseguido **EP:** En proceso **C:** Conseguido.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Esto no se llevará a cabo hasta que no se haga la práctica real.

A través de la evaluación, podremos aumentar escalonadamente la comprensión de nuestra labor docente y mejorar así la enseñanza. Es imprescindible también la reflexión sobre la adecuación de los contenidos y los objetivos seleccionados, del clima de la clase en la que se desarrollan las actividades y las relaciones de comunicación, del grado de individualización de la intervención educativa y de otros aspectos que no siempre reciben la atención que necesitan ya que no están centrados en los logros o fracasos de los niños.

Otra opción sería que otro maestro, externo a la clase, observe directamente o gracias a grabaciones, nuestra labor educativa en el aula y posteriormente se haría un análisis de los documentos gráficos.

3.8 CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Tras la realización de algunas de las actividades de esta propuesta didáctica, se ha llegado a la conclusión de que las emociones tienen un papel muy significativo en esta etapa como es la Educación Infantil, para que el alumnado tenga un completo desarrollo integral. Por lo tanto el desarrollo como la metodología y los resultados finales de las actividades llevadas a cabo fueron satisfactorios y excelentes, ya que se lograron los objetivos fijados y propuestos de las actuaciones.

La oportunidad que me ha otorgado el CRA del Cerrato, de ver de manera muy general el trabajo de las emociones, matizo que ha sido una experiencia muy positiva y favorable ya que favorece la educación integral del alumnado puesto que la justificación teórica es la base de todo el proceso que se ha realizado en materia formativa. Además de lograr los objetivos formulados al principio del trabajo, se ha podido comprobar a través de la puesta en práctica de algunas de las actividades, que es muy positivo trabajar la educación emocional en Educación Infantil para un desarrollo integral y personal del alumnado. Por lo tanto, es una manera de fomentar en el niño el gusto por expresarse a través de las emociones, además de entender las emociones de los demás y ponerse en su lugar.

Con esta propuesta didáctica se ha podido observar que el alumnado ha aprendido diferentes contenidos sobre la educación emocional, asimismo actitudes y comportamientos. Este hecho y los resultados obtenidos de las actuaciones llevadas a cabo han sido muy significativos, siendo lo más gratificante de esta intervención.



CONCLUSIONES FINALES

Tras la realización de este Trabajo Fin de Grado, se han llegado a una serie de conclusiones que a continuación se desarrollarán.

Las emociones tienen un papel fundamental dentro de la sociedad en la que vivimos, ya que cada vez son más necesarias dentro de esta, incluso la educación no ha querido quedarse atrás y ha ido incorporando este término dentro del currículum.

Cada vez más son los centros que trabajan como tema principal las emociones basándose en alguno de los dos principios que se han tratado en este trabajo como son las comunidades de aprendizaje y la educación inclusiva, los cuales permiten que este tema tan olvidado pero a la vez tan fructífero consiga sus objetivos tan deseados.

Hablando ya de la propuesta de actividades para trabajar las emociones dentro de un Centro Rural Agrupado, quiero destacar que gracias al colegio donde he llevado a cabo mis prácticas he podido efectuar alguna de ellas como es el caso de la actividad “el dado de las emociones” y “el día de nuestros seres queridos” de las cuales he aprendido mucho y he podido comprobar la gran capacidad que tienen los niños a la hora de expresar sus emociones sobre todo con sus seres más queridos, que en la mayoría de los casos eran sus abuelos tanto maternos como paternos. Esto me hace reflexionar la gran cercanía que tienen con ellos, ya que el contacto es mucho más directo debido a que viven en un medio rural y pasan gran parte del tiempo cerca de sus abuelos.

Para finalizar, quiero destacar que gracias a la realización de este Trabajo Fin de Grado y a la oportunidad que el CRA del Cerrato me ha otorgado a la hora de poner en práctica alguna de las actividades propuestas, he podido conocer muchos aspectos acerca de este tema que para mí era ciertamente desconocido, ya que nunca había tenido la oportunidad de trabajar sobre ello y me parece muy importante sobre todo en esta etapa como es la Educación Infantil. Si en futuro me surge la oportunidad de llevar a cabo este tipo de actividades, aprovecharé al máximo todos los recursos que he asimilado a partir de este trabajo, de manera que el alumnado consiga un desarrollo integral a través de estas actividades sobre educación emocional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Bisquerra, Rafael (Coord.) (2011). *Educación emocional, propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Editorial Narcea.

Elboj, C; Puigdemívol, I; Soler, M & Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Editorial Graó.

Goleman, Daniel (1996). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.

Artículos

Bartomeu Lupiáñez, A. (2002). *Los colegios rurales agrupados: antecedentes, evolución, filosofía y funcionamiento. Curso: Formación específica en compensación educativa e intercultural para agentes educativos*. pp. 1-8

Domingo Cebrián, V. (2013). *Origen y evolución del modelo CRA. Tesis doctoral*. pp. 9-452

Fernández González, G., Madera García, M., Sabín Fernández, I. (2010). *Una investigación sobre los centros rurales agrupados de Asturias. CRA la Espina*. pp. 1-14

Ponce de León, A., Bravo Sáinz, E., Torroba Santa María, T. (2000). *Los colegios rurales agrupados, primer paso al mundo docente. Contextos educativos*, núm. 3 pp. 315-347

Rodríguez de Guzmán, J. (2012). *Comunidades de aprendizaje y formación del profesorado. Tendencias pedagógicas*, núm. 19 pp. 68-86

Recursos electrónicos

Bisquerra, R. (2014). *Regulación emocional*. Recuperado el 4 de marzo de 2014.

<http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional.html>

Martínez Rubio, M. (2014). *Valores, emociones y convivencia*. Recuperado el 14 de febrero de 2014.

<http://craviadelaplata.juntaextremadura.net/index.php/177670-uncategorised/397-valores-emociones-y-convivencia>

Leyes

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jueves 4 de mayo 2006. BOE núm. 106

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOCyL 02/01/08